

PLANS D'OCUPACIÓ/2019 - AJUNTAMENT DE L'HOSPITALET**TREBALL I FORMACIÓ 2019**

NOTA INFORMATIVA: Se amplía el plazo de entrega de documentación hasta el viernes 22 de noviembre.

Si están interesados/as en participar, y si efectivamente creen que reúnen todos los requisitos, previa derivación por parte de su Oficina de Trabajo de la ciutat de L'Hospitalet de Llobregat, tienen que presentarse a l'Àrea d'Ocupació, Empreses, Turisme i Economia Social de l'Ajuntament de l'Hospitalet (Ctra. Del Mig, 85. 1ª planta) de 09:00 a 13:30 horas hasta el 19 de noviembre de 2019. NO SE RECOGERÁ NINGUNA DOCUMENTACIÓN SIN LA CARTA DE DERIVACIÓN DE LA OFICINA DE TRABAJO DEL SOC (OTG)

La contratación, sujeto a esta convocatoria, está condicionada a la concesión de la ayuda del "Programa de Trabajo y Formación" del Servicio Público de Empleo de Cataluña, Resolución TSF / 2232/2019, de 1 de agosto